



DECLARACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y DE NO PROPIEDAD HABITACIONAL
POSTULACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL
[Artículo 16, letra k), y Artículo 17, letra a), D.S. N° 1, (V. y U.), de 2011]

Yo, ..... (nombres y apellidos completos)

Cédula Nacional de Identidad N° ..... , declaro lo siguiente:

- 1. Si postulo al Título II, para acreditar mi núcleo familiar utilizaré información proveniente de: RSH [ ] o Registro Civil [ ]
2. Mi núcleo familiar, con el cual postulo en este acto, está integrado por las siguientes personas:

Table with 8 columns: N°, RUN, Primer apellido, Segundo apellido, Nombres, Relación con postulante, Discapacidad (\*), Firma (sólo mayores de 18 años) (\*\*). Rows 1-4.

(\*) Marcar con X si presenta Discapacidad
(\*\*) Los mayores de 18 años, a excepción del cónyuge o conviviente civil del postulante, deberán consentir con su firma que forman parte de este grupo familiar y adjuntar fotocopia de sus respectivas Cédulas de Identidad.

3. Estoy en conocimiento que mi núcleo declarado no puede tener un ingreso neto mensual (ingreso bruto menos impuestos y descuentos legales) que supere los siguientes montos:

3.1. Si el núcleo familiar declarado en la postulación es de hasta tres (3) integrantes, los ingresos máximos serán:

Table with 3 columns: Regiones, provincias, comunas; Título y/o tramo; Topes de ingreso hasta 3 integrantes. Rows for Coquimbo, Valparaíso, etc. and Arica, etc.

3.2. Por cada integrante del grupo familiar que exceda de tres (3), el ingreso máximo del grupo familiar se incrementará en 8 UF (\$210.000.- aprox), respecto de los montos señalados en Tabla anterior.

4. El ingreso neto mensual de mi núcleo familiar es el siguiente: \$ [ ]

- 5. Ninguno de los integrantes de mi núcleo familiar acreditado en esta postulación, a la fecha de hoy, son propietarios o asignatarios de una vivienda, de una infraestructura sanitaria o de un sitio (salvo si el postulante, su cónyuge o su conviviente civil) lo acreditan para construcción en sitio propio o densificación predial, ni se encuentran postulando a alguno de los programas habitacionales que operan a través de los SERVIU o con reserva del subsidio conforme al Título IV del D.S. N° 120, (V. y U.), de 1995, así como tampoco tienen un subsidio habitacional sin aplicar.
6. En caso de resultar beneficiado/a con el subsidio habitacional, los integrantes de mi núcleo familiar mayores de 18 años se encuentran en conocimiento que no podrán postular a un subsidio habitacional, por un período de 3 años contados a partir de la respectiva resolución de selección. Esta situación es ratificada con la firma de cada uno de ellos en la tabla precedente.
7. Otorgo mandato y autorizo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o al SERVIU, para que verifiquen la veracidad de esta declaración y de los datos contenidos en la presente postulación, y requieran a los Ministerios, Servicios o Entidades Públicas, los antecedentes que considere necesarios.
8. Declaro estar inscrito en el Registro Nacional de Discapacidad. [ ] (Marcar con X si presenta Discapacidad)

FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL POSTULANTE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_ - \_\_\_\_ - \_\_\_\_

Nota: Los postulantes sin Registro Social de Hogares (RSH), que incorporen a hijos de hasta 24 años como parte de su núcleo familiar, deberán completar Formulario D-5 para acreditar que esos hijos viven con él y a sus expensas.